

# El Obrero

Número suelto, 15 cénta.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVIII

NUM. 1.318

Palma de Mallorca 22 de Julio 1927

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

# Baleares

## Ellos y nosotros

«El Debate» no abandona el tema de la Asamblea nacional. Le ha tomado cariño. La cosa nos parece natural, puesto que viene consagrado a ridiculizar el sistema democrático y liberal.

Pero se nos antoja que no es desinteresada, desde el punto de vista dictatorial, la campaña. En los últimos comentarios que ha publicado—y ya lo hemos hecho notar algunas veces—viene consagrado a reivindicar a algunos de los hombres de la vieja política, considerándolos dignos de figurar de nuevo en la gobernación del Estado.

También esto es natural y lógico. El periódico de las derechas tiene muchos amigos en el viejo régimen.

A nuestro juicio, para juzgar con acierto la política del viejo régimen no hay que enjuiciar sólo a los viejos políticos: se debe enjuiciar también a los órganos periodísticos que en aquella época influían en la opinión gobernante. Y entre estos órganos de opinión figuró siempre «El Debate» al lado de los conservadores, y sobre todo con el maurismo. Tanto Maura como sus huestes bulliciosas y perturbadoras ejercían en el órgano de las derechas una verdadera sugestión. Por eso nos parece lógica su actitud al reclamar que sean reivindicados ciertos supuestos prestigios políticos que han intervenido en las funciones del Gobierno en el llamado viejo régimen, porque el órgano de las derechas sabe que al reivindicarlos a ellos intenta reivindicarse a sí mismo.

Nosotros, que estamos convencidos de que lo más funesto de la vieja política corresponde a la influencia que en ella tuvieron las derechas, hemos de afirmar que no hay nada reivindicable en las figuras que exalta «El Debate». Todo el sistema político, con las figuras que lo representaban, fué condenado al ostracismo, y bien condenado está.

Pero hay palabras en el último comentario publicado por el órgano de las derechas que consideramos conveniente divulgar, para conocimiento de nuestros lectores.

Dice así:

«Aunque los ex ministros aparecían como los más poderosos usufructuarios del régimen, la realidad, sin embargo, señalaba en los rincones provincianos a los más aprovechados recolectores de los frutos del Poder, mil veces con quebrantos del derecho ajeno, y muchas más con daño del interés público. Y si a estos caciques, personajes de tercera o décima fila, se les han abierto de par en par las puertas de las Uniones Patrióticas, ¿cómo habrían de ser incapacitados, en bloque, otros hombres acaso menos culpables, desde luego de más altura mental y moral?»

Bien se ve que «El Debate» es un órgano de las clases privilegiadas. Ahora quiere culpar de todo lo pasado al cacique aldeano.

No es necesario que digamos la repulsión que nos produjo siempre el cacique aldeano. Sus procedimientos políticos y administrativos, sus excesos, la impunidad en que vivían era verdaderamente odiosa. Muchas veces hemos sido víctimas de ellos, y por eso los conocemos bien. Pero es evidente que esos caciques no hubiesen podido actuar, ni siquiera existir, si los hombres representativos de los partidos gobernantes no les hubiesen prestado su apoyo y su colaboración.

El caciquismo rural fué alimentado y sostenido por los propios políticos; en el caciquismo tenían su único sostén, puesto que ya ha quedado suficientemente demostrado que el pueblo no les ha prestado jamás su colaboración.

¿Que el caciquismo luego pedía al gobernante la compensación de su «trabajo»? Es lógico. Y así lo ha hecho también la prensa que se dedicaba entonces a adular a los políticos y a los caciques a quienes más tarde ha denostado, sin darse cuenta de que los denuestos caían sobre ella misma.

«El Debate» pide al general Primo de Rivera que deje a todos el ejercicio libre de todos sus derechos. ¿A todos? No.

Leed lo que sigue:

«A todos los que en verdad tienen derechos; que de ellos carecen quienes procuran minar y disolver la sociedad, y a esos tales es obra buena y patriótica perseguirlos y castigarlos como a enemigos del pueblo. Los adversarios acérrimos de las instituciones fundamentales—religión, patria, monarquía, orden social, «moralidad privada y pública»,—no pueden ser tratados como una fuerza política, con título legítimo de actuación. Sin duda, fué el contrario criterio uno de los más graves errores, fecundísimo en males, «del liberalismo clásico.»

No hace muchos días, «El Debate», tratando del mismo tema, afirmaba que no era lícito dividir a los españoles en clases; que todos tenían ante el país los mismos deberes y los mismos derechos.

Ya entonces hubimos de manifestar públicamente nuestras dudas sobre la sinceridad de sus palabras. En efecto; pronto vino la rectificación. Aquellas palabras se habían escrito para excusar a los políticos del viejo régimen que tenían sus simpatías, y que son, a nuestro juicio, los que más daño han hecho al país.

Hoy «El Debate» se muestra al desnudo, descubre por completo sus intenciones: quiere el exterminio de todos los españoles que no piensen como él piensa. Todo liberalismo, por inofensivo que sea, debe desaparecer.

No nos extraña la posición de intolerancia fanática de que hace gala. ¿Cómo nos ha de extrañar si esa es su característica más pronunciada?

Claro que nuestros lectores hallarán contradictorio que «El Debate» se venga consagrandose a pedir libertad y tolerancia para los católicos en aquellos países de Gobiernos republicanos, como Méjico, Francia, etc., y que solicite el exterminio de los que aquí no pensamos como él; pero ya es sabido que la característica de este órgano de la opinión clerical es la contradicción, el fanatismo, la intransigencia y la intolerancia.

Desde los puntos de vista más diversos en idealidad política se puede servir a España honrada y sinceramente, según nuestra opinión, cuando la obra de los hombres es inspirada en nobles propósitos.

Nuestro Socialismo, tantas veces calificado de sectario, no nos ha llevado jamás a pedir que fuesen perseguidos los hombres de las derechas, a pesar de que, en nuestra opinión, son los responsables del atraso en que vive nuestro país.

Y es que para nosotros la lucha es un noble empeño del cerebro y del corazón. Mientras nuestros enemigos quieren exterminarnos, nosotros queremos convencerles de que el mundo que deseamos implantar es superior al presente, que ellos defienden.

Y ésta es la gran diferencia que existe entre ellos y nosotros.

(De «El Socialista»)

## Intolerancia clerical

Una de las rémoras más grandes que siempre ha tenido España ha sido el clericalismo, que, bajo la capa religiosa, se ha metido en la vida política de la nación impidiendo su progreso.

Este número ha sido revisado por la censura.

De ahí que toda medida de gobierno un poco liberal que se intentase fuese echada abajo por la oposición que se le hacía desde los púlpitos inclusive. El caso más reciente que recordamos es la famosa pastoral del arzobispo de Zaragoza amenazando aconsejar a los feligreses que votasen contra los candidatos del gobierno si este seguía adelante el proyecto de reforma del artículo 11 de la Constitución, amenaza que hizo capitular vergonzosamente al gobierno de coalición liberal presidido por García Prieto. Y como este caso, muchos otros.

Este número ha sido revisado por la censura.

Recientemente ha ocurrido en Bilbao un caso que, una vez más, pone de manifiesto el sectarismo y la intolerancia clerical. Entérense nuestros lectores.

María Angeles de Anta, mujer socialista y viuda con dos hijos pequeños, a los que mantenía y educaba con su sólo esfuerzo, era profesora en partos del Montepío de la Mujer que Trabaja, institución patrocinada por la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao y regentada por un sacerdote con el concurso de una Junta de damas devotas, quienes por inspiración y consejo del sacerdote, pusieron a la pobre viuda en el dilema de renunciar a su cargo o someterse incondicionalmente a sus caprichos fanáticos, optando por la renuncia y haciendo públicos en la

prensa los motivos que la habían obligado a dimitir.

Este caso de intolerancia religiosa y de coacción clerical está siendo objeto de muchos comentarios y acres censuras por parte de casi toda la prensa liberal de España. El periódico «Regeneración», órgano de las Juventudes socialistas de España, que se publica en Madrid, además de llevar la fotografía de María Angeles con sus dos hijos, inserta un largo y contundente artículo referente al caso del escritor Julián Zugazagoitia, uno muy emocionante de D. Justo D. Somonte y otro de Indalecio Prieto, del cual son los siguientes párrafos:

«El caso de la compañera María Angeles de Anta, la profesora en partos que ha dimitido su cargo en el Montepío de la Mujer que Trabaja, institución patrocinada por la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, prefiriendo renunciar al empleo a sucumbir al capricho fanático de unas damas devotas, indigna y consuela. Indigna porque la coacción ejercida reviste los caracteres más repulsivos, y consuela porque la lección de altiva dignidad ofrecida con valentía varonil por la viuda del que fué mi amigo de la infancia, Ernesto García, es altamente ejemplar.

Lo ocurrido constituye un claro signo de los tiempos y hará meditar a quienes situados en campos de izquierda, se desinteresen del problema clerical, sin advertir que ese problema es de orden primordialísimo.

A una mujer que, sorprendida por prematura viudez, lejos de amilanarse ante la tragedia ha tenido energías para conquistar brillantemente dos títulos profesionales—antes profesora en partos y ahora practicante en Medicina y Cirugía—en vez de prestarse ayuda y protección, se la acorrala y se le dice: «O inscribes en la religión católica a tus hijos o te dejamos cesante.» ¿Con qué derecho? Con ninguno: indudablemente. Transgrediendo la ley. Pero la ley ahora, como en tantas otras ocasiones, carece de escudo. Lo que en el escrito de dimisión consigna a

## SOBRE EL TRIBUNAL INDUSTRIAL

### La Unión General de Trabajadores de Baleares

a sus secciones y demás entidades interesadas

#### Convocatoria

La U. G. T. de Baleares convoca a las Directivas de sus secciones de Palma, y las de aquellas otras entidades que no perteneciendo a dicho organismo tienen representantes en el Tribunal Industrial, a una reunión que tendrá lugar el próximo martes día 26 del corriente, a las 8 y media de la noche, en la Casa del Pueblo, al objeto de tratar y tomar resoluciones sobre la centralización de los trabajos relacionados con la redacción y tramitación de demandas obreras al citado Tribunal Industrial y de otros aspectos derivados de su funcionamiento.

Palma 19 de Julio de 1927.

Por la Comisión Ejecutiva  
El Secretario,  
Jaime Bauzá

este respecto María Angeles Anta al decir por qué renuncia a exigir la defensa legal de su derecho, constituye una terrible verdad: «Sería un nuevo e inútil calvario.»

Evidente. Sus quejas encontrarían por eco la indiferencia o el reproche.

Que la dignísima y valerosa mujer se hubiera sometido de un modo formulario, sin responder al verdadero estado de su conciencia, eso no habría importado.

Este número ha sido revisado por la censura.

El catolicismo, que es tolerante donde está en minoría—Inglaterra, Alemania, los Estados Unidos...—, desborda la intrascendencia donde puede imponerse. ¡Cuánta culpa tienen en esto quienes sin fe católica aceptan cobardemente la filiación «por el que dirán.»

Es preciso subrayar el gesto heroico de nuestra compañera, dando a ésta la sensación de que no se encuentra en el más desolador abandono. Bien, muy bien ha estado la pública protesta del señor Somonte en «El Liberal», de Bilbao. Que su voz no quede aislada. Organismos obreros, colectividades democráticas y hombres libres deben festimoniar su adhesión y simpatía a la benemérita madre, cuyo ánimo fortalecerán, al mismo tiempo que ellos renuevan su profesión de fe genuinamente liberal.»

### Mucho músculo... pero poca cabeza

La cultura física se va desarrollando de un modo sorprendente. Legiones de jóvenes se entregan a los distintos ejercicios físicos, con deseo, entusiasmo y amor más noble y generoso. Es doloroso ver cómo se resta a las actividades propulsoras del progreso moral y social, la juventud. Sólo le interesa el desarrollo del pecho, del músculo, del puño. No importa que el cerebro permanezca entumecido, chato, microscópico. Lo esencial es saltar alto, correr mucho, pegar fuerte, tirar lejos la jabalina, el disco o introducir el balón en la valla. Y no es que nosotros queramos negar sus bondades a la cultura física, no. Lo que queremos hacer notar en este somero comentario, es la distancia que media de la cultura al fanatismo. Porque no otra cosa está ocurriendo con los deportes. En nombre de la salud de la raza se prestigia y se fomenta la cultura física. Pero en nombre de la raza humana se permite que en una miserable pieza habite toda una familia; que los alimentos sean adulterados; que los vicios nefandos se extiendan; que la corrupción avance; que la explotación se intensifique; que la prostitución tome incremento...

Hoy todo el mundo sueña con ser atleta. Se le llama coloso al que salta unos centímetros más que otro; al que se adelanta unos segundos en la carrera pedestre; al que asesta un golpe decisivo en la mandíbula de su rival; en fin: son glorias nacionales los autores de tales hazañas. Y lo más odioso de todo eso es el mercantilismo de que viene siendo objeto los deportes. Por un lado, los empresarios, ávidos de presentar a los pueblos espectáculos que para ellos se convierten en sonoras monedas de oro. Además, está la manera en que a esos atletas se les infiltra el sentimiento patriótico, que al fin y a la postre los hace enemigos de toda conquista social, emancipadora.

Por lo general, es doloroso ver que atletas que tantas energías gastan en los estadios deportivos por sobresalir, cuán negativos resultan cuando les toca intervenir en el estadio social cuando hay que adjudicar al pueblo una conquista efectiva: resultan entonces los más encenques. La prensa también ha encontrado en la cultura física un medio de ganar dinero. Y para explotar el filón a las mil maravillas, azuza las pasiones con comentarios parciales con que atraerse a los cultores y a la masa de aficionados. Y los gobiernos, que ven en ello un medio de distraer a los pueblos respecto de sus verdaderos anhelos, prestigian olimpiadas, crean campos de deportes, plazas, etc., etc. ¡Y todo en nombre de la salud de la raza!

X. X. X.

### El aceite y sus traficantes

Lo que está pasando este año con el aceite de oliva es una clásica y genuina muestra de lo que son los negocios en España.

El Gobierno dejó acción libre, con todo género de facilidades, a las Casas exportadoras.

España produce el 60 por 100 de la cosecha mundial, y por sus cualidades, verdaderamente superiores, el fruto de nuestros olivos, tiene cada día más aceptación y más mercado en el exterior, contribuyendo con su prestigio al de nuestros demás productos y siendo un poderoso defensor de la peseta y de nuestro comercio exterior.

Pero hay aquí dos factores que hacen que esa buena marcha de tan importante ramo tenga efectos contrarios para el consumidor nacional: son el cosechero y el almacenista.

Decir cosechero de aceite es decir capitalista; pero capitalista en uno de sus más egoístas y feroces aspectos. Señores que en cuanto vislumbran el más leve movimiento de alza, todo se les hace poco, pues de día en día quisieran una peseta más por cada una de sus arrobas de aceite. Claro que cuando se trata de pagar a los obreros y obreras que recogen las olivas y trabajan en los molinos, entonces es todo lo contrario: todo se les hace mucho.

El almacenista se conduce peor. Atisba y prevé el alza, y la anticipa y la fuerza. Ha de tener llenos sus depósitos y varios vagones en camino de aceite comprado para poderlo vender a un precio determinado, y si en el interín sube una peseta, cotiza la subida y fuerza la tendencia restringiendo la oferta.

En este sentido, el gremio de almacenistas ha hecho cosas horribles de dos meses a esta fecha. ¡Cuántos miles de arrobas de aceite que estaban com-

pradas para ser vendidas a 29 pesetas han sido liquidadas a 34, o sea con una superutilidad de 5 pesetas.

Del detallista hay que decir que es el paria del asunto. Claro que no hay que compadecerlo, pues es por culpa exclusiva de su tenderil concepto del comercio. El aceite, como el azúcar, es un caballo de batalla que emplean las tiendas de comestibles para hacer propaganda y para perjudicarse mutuamente. Son contados los detallistas que ganan seis reales en arroba; muchos lo trabajan a la par, y algunos llevan la pauta de anunciar un precio que resulte una peseta más barato de lo que les cuesta (aunque lo saquen en la medida), «para hacer polvo al de enfrente».

Como se ve, el mal está en los grandes; por eso es más difícil de atajar; y al paso que vamos, va a alcanzar tal precio el aceite, que en los hogares modestos habrá que guisar con agua.

Por no hacer demasiado extensa esta glosa oleica, dejo para otro día lo que está ocurriendo con los diez o doce millones de kilos de aceite que salen de las 25.000 toneladas de cacahuet, cuya importación autorizó el Gobierno para contrarrestar la carestía del de oliva.

Y es que está aún muy fresca la memoria de las ganancias de la guerra, de las atroces ganancias de la guerra. Por eso, ¿cómo extrañarnos de lo que hagan ahora los magnates del aceite, siendo así que uno de ellos (hoy es de las firmas más fuertes) ganó en una mañana de aquellos benditos tiempos de la tasa la suma de 800.000 pesetas con la transferencia de un permiso de exportación de un millón de kilos?

Según el último número del «Anuario Financiero» que publica el Banco Urquijo, la riqueza total de España se evalúa en algo más de doscientos mil millones de pesetas. Repartida esta suma entre los veintidós millones de habitantes que tiene España, corresponde a cada español un capital de unas 10.000 pesetas.

Ahora bien, mientras haya un solo español que, sin otro mérito que el de ser acaparador de un producto tan necesario como es el aceite, gane en una mañana el capital correspondiente a ochenta españoles, la paz social será un mito.

Y nunca como refiriéndose a esa ocasión estará tan justamente aplicada esta frase que tantas veces pronuncia el mundo al cabo del día: «No hay derecho.»

Gayetano Moreno

### «Manual del Obrero Asociado»

Los compañeros o colectividades que deseen adquirir este libro tan útil y necesario a las prácticas sindicales, pueden dirigirse al compañero Juan Colom en la Casa del Pueblo, de 7 a 9 de la noche.

### El paro forzoso en los diferentes países

(Servicio de prensa F. S. I.)—Si se comparan las cifras de paro forzoso del mes de abril o mayo con las del mes precedente, se apercibe que en la mayor parte de los países no ha habido variación en la situación del mercado del trabajo.

Pero si se ponen estas cifras al lado de las correspondientes a los mismos meses de 1926, se constata en general, un ligero retroceso, o por lo menos un tiempo de tregua, mientras que sólo en un pequeño número de países se observa un aumento de alguna importancia en el paro. La disminución del paro es importante principalmente en Polonia y en Alemania, mientras que se ha recrudecido sensiblemente en Rusia y en Italia. En comparación con 1926, se ha dejado sentir un crecimiento importante del paro en Francia, pero si se tiene en cuenta la situación reinante en los primeros meses de 1927, se viene a la conclusión que se ha iniciado un retroceso notable, y al mismo tiempo se puede constatar que no se han realizado los temores que se tenían acerca de la influencia desfavorable que ejercería sobre el mercado de trabajo la estabilización del franco belga y francés. Basándonos sobre los datos de que disponemos, damos aquí a continuación una estadística sobre la extensión del paro en diferentes países.

**Alemania:** En el período del 15 de mayo al 15 de junio el número total de parados socorridos ha bajado de 969.000 a 806.000, o sea de unos 163.000 o 16,8%. En junio 1926 el número total de parados ascendía a 1.740.754. Según los informes de 30 federaciones afiliadas a la A. D. G. B., entre sus 3.469.712 miembros había a fines de mayo 247.240 parados completamente o sea 7,1% y 97.323 parados parcialmente o sea 2,8%. Los porcentajes correspondientes eran en abril de 9 y 3,6, en mayo 1926 de 18,1 y 18,2.

**Australia:** Según los datos de los sindicatos que han informado sobre el estado del paro y comprendiendo 442.000 miembros, el 3,9% del efectivo estaba sin trabajo en el primer trimestre de 1927, contra 5,7% en el cuarto trimestre de 1926 y 6,7% en el primer trimestre de 1926.

**En Nueva Zelandia** había durante el primer trimestre de 1927 9,4% sin trabajo de los 45.000 sindicados, 6,7% en el primer trimestre de 1926.

**Austria:** En todo el país de Austria el número de parados socorridos ascendía a 158.332 a fines de mayo contra 181.175 el mes precedente y 154.831 en mayo de 1926. Además hay 27.000 inscritos que no reciben socorro.

**Bélgica:** Según los informes de 143 cajas de paro con un efectivo de 608.250 miembros, había al 30 de abril, 10.609 parados completamente (o sea el 1,7%) y 21.366 (o 3,5 parados parcialmente). Los porcentajes correspondientes eran en el mes de marzo, 1,8 y 3,1 en el de abril de 1926, 1,2 y 2.

**Canadá:** Según los informes facilitados por sindicatos contando unos 150.000 miembros, el 6% del efectivo no tenía trabajo a fines de abril contra 5,7% el mes precedente y 7,3% a fines de abril 1926.

**Dinamarca:** Según los datos de los sindicatos (274.428 miembros) y de las Bolsas oficiales de Trabajo, el porcentaje de parados ascendía a 20,1 a fines de mayo contra 23,6 el mes precedente y 14,7 a fines de mayo 1926. En todo el país había 53.557 parados a mediados de junio contra 53.848 la semana precedente y 45.200 a mediados de junio 1926.

**Finlandia:** Según las Bolsas oficiales de Trabajo de las grandes ciudades, el número de parados inscritos se elevaba a 1239 a fines de mayo contra 1723 el mes precedente y 1273 a fines de mayo de 1926.

**Francia:** Había 47.827 parados socorridos a fines de mayo contra 58.462 a fines de abril y 386 solamente a fines de mayo de 1926.

**Gran Bretaña:** De los 12 millones aproximadamente de asegurados contra

## Sobre la fundación de una cátedra de declamación en la Casa del Pueblo

La idea de crear una Cátedra de declamación en la Casa del Pueblo, lanzada por el compañero Juan Valicenas, y apoyada en las columnas de este semanario, por los compañeros M. e Ignacio Ferretjans, parece que va cuajando en la mayoría de los que sabemos ver en la Casa del Pueblo más que un edificio, una escuela de ciudadanos aptos para toda obra de justicia.

Cuando nos elevamos en consideraciones para hechar un vistazo al panorama social, de todas las lagunas que se ofrecen a nuestra vista, o que más nos aflige es la que constituye la juventud obrera, sin instrucción ni educación cívica, desgastando la flor de sus días en un torbellino de vicios y placeres que la inutilizan para, en su día, aportar su esfuerzo a la obra de progreso y liberación de la humanidad, a que están obligadas todas las generaciones. Porque la sociedad burguesa, impulsada por su afán de conservar sus privilegios, en vez de procurar por medio de una instrucción racional y obligatoria, la formación de ciudadanos capacitados para imprimir a la sociedad un movimiento de prosperidad y progreso, y para el ejercicio de los derechos inherentes al hombre, procura formar rebaños adaptables a todas las concupiscencias y manipulaciones tendientes a la explotación de la ignorancia del pueblo, deliberadamente fomentada por la burguesía imperante, que no podría subsistir en un ambiente de clarividencia. Por eso todos los que pugnamos por una sociedad más en armonía con la justicia y la razón cuyo obstáculo es la incultura de la gran masa obrera, debemos ver, con simpatía y apoyar con todas nuestras fuerzas todo aquello que tienda a rescatar de las tinieblas de la ignorancia y por ende del embrutecimiento, a la juventud obrera, que anda desorientada por el desierto de la inconciencia. Y esta es la finalidad que se persigue con la fundación de la cátedra de declamación, que de plasmar en realidad, llenaría una gran necesidad y prestaría un gran servicio a nuestra causa, ya que constituiría un elemento de honesta y educativa expansión si, como es de suponer, se tuviese cuidado en la elección de las obras a representar.

Así que, ánimo, compañeros iniciadores de tan bella obra; seguid adelante con vuestra plausible empresa, sin prejuicios de fracaso, que son germen de esterilidad.

J. R.

Palma.

## La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Durante el pasado mes de Junio la CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS ha recibido por imposiciones 18.161.462 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plaza mensual de pensión y capitales diferidos reservados 16.958.305 pesetas, resultando una diferencia a favor de las imposiciones de 1.203.157 pesetas.

En 30 del referido mes el saldo de operaciones de la CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS ascendía a 274.206.139 pesetas, de las que corresponden 228.459.901 a Ahorro a la Vista; 9.503.777 a Ahorros Diferidos y 36.242.461 a Seguros Sociales.

En el citado mes abonó 238 subsi-

dios de maternidad de importe total 71.900 pesetas, concedidos a las madres obreras que han acreditado hallarse inscritas en el Régimen de Retiros Obreros y haber cumplido las demás cláusulas que regulan la concesión del subsidio. Por pagos de pensiones de capitalización a favor de obreros que han llegado ya a los 65 años, la CAJA ha satisfecho 18.219'89 pesetas y asimismo ha abonado 61.200 pesetas en concepto de 8 bonificaciones extraordinarias de 350 pesetas cada una, y 146 de 400, concedidas a 154 ancianos mayores de 65 años que, habiendo solicitado el importe de su cuenta de capitalización, han sido comprendidos en el reparto de la cantidad procedente del recargo para el Retiro Obrero sobre las transmisiones de bienes por herencias entre parientes desde el quinto grado colateral, inclusive, o entre personas sin vínculo de parentesco.

## Unión General de Trabajadores

### Federación de Mallorca

#### CONTADURÍA

#### Estado de cuentas pró Ignacio Ferretjans

Entidades	ENTRADAS	Pesetas
Desarrollo y Arte . . . . .		5'00
Unión Tipográfica Balear . . . . .		5'00
La Igualdad . . . . .		5'00
Unión Cerillera . . . . .		15'00
Unión Algodonera . . . . .		15'00
Unión Tranviaria . . . . .		15'00
Federación Esporlerense . . . . .		15'00
La Recompensa (Alaró) . . . . .		50'00
Unión de Curtidores . . . . .		10'00
La Recompensa (Lluchmayor) . . . . .		10'00
Federación Calviánense . . . . .		5'00
El Trabajo . . . . .		45'00
Obreros Fogoneros . . . . .		5'00
Unión Cordelera . . . . .		10'00
Camareros . . . . .		15'00
Progreso Fullista . . . . .		4'00
El 1.º de Mayo . . . . .		10'00
SUMAN . . . . .		239'00

#### SUSCRIPCIÓN PERSONAL

	Pesetas
Jaime García . . . . .	1'00
Antonio Brazales . . . . .	1'00
Antonio Valls . . . . .	1'00
Lorenzo Bisbal . . . . .	1'00
Luis Molinas . . . . .	0'50
Jorge Morey . . . . .	1'00
Jerónimo Roca . . . . .	0'50
Juan Rullán . . . . .	0'50
Pedro González . . . . .	0'25
Miguel Porcel . . . . .	1'00
Jaime Bauzá . . . . .	1'00
Lorenzo Lladó . . . . .	1'00
Gabriel Picornell . . . . .	2'00
Jaime Rebasá . . . . .	1'00
Rafael Mercadal . . . . .	0'50
Bernardo Fiol . . . . .	1'00
Pío Iniesta . . . . .	1'00
Juan Quetglas . . . . .	1'00
Jaime Noguera . . . . .	2'00
B. L. . . . .	1'00
Juan Forcadas . . . . .	1'00
Jaime Matas . . . . .	0'50
SUMAN . . . . .	20'75

#### SALIDAS

	Pesetas
N.º 86 Factura . . . . .	150'00
> 87 > . . . . .	16'60
> 88 > . . . . .	30'00
> 89 > . . . . .	50'35
> 90 > . . . . .	25'00
Correspondencia . . . . .	1'15
SUMAN . . . . .	272'50

#### RESUMEN

	Pesetas
Importan las entradas . . . . .	259'75
Id. > salidas . . . . .	272'50
Diferencia en déficit . . . . .	12'75
Palma 17 Julio de 1927.	

Por la Ejecutiva  
El Depositario  
**Jaime García**

## Las campañas clericales sobre Méjico

Siempre y en todas partes que se ha querido instaurar un poco de libertad, el clericalismo, ese monstruo de las tinieblas, le ha salido al encuentro para ahogarla con todos los medios que ha tenido a mano por innobles y repugnantes que hayan sido. Tal es lo que está sucediendo con la República mejicana desde que su presidente Calles se ha impuesto la tarea de hacer cumplir valientemente la constitución de su país, constitución netamente liberal y de saludable regeneración.

Continuamente publica la prensa informaciones falsas respecto de dicho país en el sentido de que su gobierno está cometiendo crímenes y atrocidades horribles con los católicos con el fin de impresionar a la gente incauta y crear ambiente de hostilidad contra dicho gobierno.

Contra esas campañas clericales de prensa la Legación de Méjico en España ha visto en diferentes ocasiones obligada a publicar notas desmintiéndolas y poniendo en claro los hechos, que han resultado ser siempre distintos de como los presentaba la prensa debido a las Agencias de información clerical.

Ultimamente dicha Legación ha publicado una de dichas notas desmintiendo ciertos fusilamientos y otros embustes que han rodado por la prensa, nota que a continuación insertamos al mismo tiempo que llamamos la atención de todos los hombres de sentimiento progresivo para que no den crédito a esa prensa embustera que recoge semejantes noticias falsas con el único y exclusivo fin de granjearse la simpatía del clericalismo en daño de la honradez periodística y de las ideas de libertad, triunfantes a pesar de todo.

He aquí la citada nota de la Legación Mejicana:

«La Prensa del 14 del actual publicó un cablegrama enviado de América por una Agencia de información en que se afirma haber sido fusilados en Méjico tres sacerdotes, y se agrega que el arzobispo de Monterrey, don José de Jesús Herrera y Piña, falleció a consecuencia de las penalidades sufridas a su salida del país.

Esta Legación está autorizada para declarar que la primera parte de dicho cablegrama carece en absoluto de veracidad. En cuanto al fallecimiento del arzobispo Herrera y Piña, baste decir que, en efecto, acaeció hace más de un mes, no en el destierro, sino en la ciudad mejicana de Monterrey, capital de su diócesis, donde se encontraba.

Es de sobra conocida la actitud que con respecto a las cosas de Méjico observan, desde hace algunos años, determinadas Agencias de información, que con uno u otro pretexto envían a la Prensa de todo el mundo telegramas tendenciosos, inspirados, las más de las veces, en fines enteramente ajenos a la labor informativa que les incumbe. Así, en el presente caso, el hecho de haber fallecido en la capital de su diócesis el arzobispo Herrera y Piña, sirve de fundamento para que un mes más tarde una Agencia telegráfica que el arzobispo de Monterrey falleció a consecuencia de las penalidades que sufrió al salir del país.»

#### IMPRESA

### Roca, Ferrer y C.ª

En esta casa se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, a una y varias tintas.

A precios sin competencia  
Calle de Socorro 92

el paro, el 8.8 % no tenía trabajo a fines de mayo contra 9.4 % el mes precedente y 14.3 % a fines de mayo 1926. El número total de parados inscritos en Gran Bretaña y en Irlanda del Norte, ascendía a fines de mayo a 1.015.000 contra 1.075.000 el mes precedente a 1.675.000 a fines de mayo 1926.

**Holanda:** Según las cajas de paro subvencionadas, contando 296.188 miembros, había a fines de abril 20.993 parados, o sea 7.1 % contra 8.1 % el mes precedente y 5.4 % a fines de abril de 1927. El número total de inscritos en las 40 Bolsas de Trabajo más importantes del país, se elevaba a fines de abril a 49.356 hombres y 7.278 mujeres.

**Hungría:** De los 154.000 miembros aproximadamente de los sindicatos que han facilitado informes, había a fines de abril 17.120 parados o 11.1 % contra 11.8 % el mes precedente y 18.8 % a fines de abril 1926.

**Irlanda:** (Estado libre) De los 246.134 asegurados había 25.939 parados a fines de abril o sea 10.5 contra 11 % el mes precedente y 13 % a fines de abril de 1926.

**Italia:** A fines de mayo había 227.947 parados completamente inscritos y 61.599 parados parcialmente. El mes precedente estas cifras eran 259.059 y 53.113, a fines de marzo 1926 se cifraba en 109.471 y 8.333.

**Letonia:** El número de parados inscritos en las Bolsas de Trabajo de los grandes centros se cifraba en 2.687 a fines de abril contra 4.028 el mes precedente y 2.000 a fines de abril 1926.

**Noruega:** Al 16 de mayo había 23.811 parados inscritos en las Bolsas oficiales de Trabajo contra 27.406 el mes precedente y 21.791 al 15 de mayo 1926. Haciendo las evaluaciones según los antiguos métodos de cálculo y forzando ligeramente las cifras para los lugares donde no hay bolsas de trabajo, se puede calcular en 40.000 el número de parados inscritos en todo el país contra 46.500 en abril y 37.000 a mediados de mayo 1926.

**Polonia:** A fines de abril había 195.363 parados en todo el país contra 208.267 el mes precedente y 303.720 a fines de abril 1926.

**Rusia:** El número total de parados inscritos en las Bolsas de Trabajo se elevaba a 1.428.000 al primero de mayo contra 1.455.000 al primero de abril y 1.070.900 al primero de mayo 1926. En estos momentos unos 600.000 parados reciben socorro.

**Suecia:** De los 258.333 miembros de los sindicatos que han facilitado informes sobre el paro, había 31.881 parados a fines de abril o sea 12.3 % contra 14.1 % el mes precedente y 12.3 % a fines de abril 1926. Un reciente empadronamiento nacional de los parados ha mostrado que hay 60.000 sin trabajo.

**Suiza:** A fines de abril 11.220 parados completamente inscritos contra 13.568 el mes anterior y 11.320 a fines de abril 1926. Las Cajas de paro, que cuentan 227.900 miembros, anuncian 2.8 % de parados completamente y 3 % de parados parciales.

**Checoslovaquia:** El número de parados inscritos en las Bolsas oficiales de Trabajo era 60.260 a fines de abril, de los cuales 22.400 recibían socorro; a fines de abril 1926 había 66.098 parados.

**Estados Unidos:** Según el informe publicado por el Departamento del Trabajo y que ha sido elaborado sobre la base de una estadística abarcando 10.537 empresas pertenecientes a 54 industrias, el número de personas ocupadas ha decrecido un poco en abril y asciende a 3.071.834 contra 3.091.873 en marzo. El número índice de ocupación (1923-100) se hallaba a 90.6 en abril 1927 contra 91.4 en marzo y 92.8 en abril 1926.

De España no existe estadística.

**OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.**



# LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS EN LANAS, SEDAS, ALGODONES  
Y TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR Y VIAJAR

**10** Baratura por fin de Temporada **10**

A todo comprador que lo efectue por más de cinco pesetas  
al pagar se le abonará en la caja el **10 %** de su compra

— EN METALICO —

Sastrería y Camisería a Medida

Gran surtido en pañuelos de 7/4 y 9/4 para payesas

Precio Fijo :-: Ventas al Contado

65 San Miguel 67 = Bajos Casa Alzamora = Palma de Mallorca

## El III Congreso Internacional de Organización Científica del Trabajo

El III Congreso Internacional de la Organización Científica del Trabajo—continuación del que se celebró en Praga en 1924 y del de Bruselas de 1925—se inaugurará en Roma el día 5 de septiembre próximo.

Tomará parte principal en él el Instituto Internacional de Organización Científica del Trabajo, de reciente fundación. Dicho Instituto, que dirige con su alta competencia M. Paul Devinat, funciona en estrecha relación con la Oficina Internacional del Trabajo.

Tomarán parte en el Congreso de Roma delegados oficiales de los distintos países, los cuales podrán ser designados por sus respectivos gobiernos, por las administraciones públicas, por las entidades constituidas que se ocupan en la organización científica del trabajo y por los representantes de asociaciones técnicas. También podrán participar en él individualmente las personas que se hayan especializado en los temas que se han de tratar en el Congreso.

La intervención en las labores de la Asamblea podrán realizarse mediante el envío de Memorias o informes sobre los temas que figuren en el orden del día, o bien mediante la intervención personal, o de ambos modos a la vez.

El orden del día comprende los cuatro puntos siguientes:

I.—Organización científica del trabajo en la industria y en el comercio de los productos industriales.

II.—Organización científica del trabajo en la agricultura y en el comercio de los productos industriales.

III.—Organización científica del trabajo en los servicios públicos o en los servicios de utilidad pública.

IV.—Organización científica del trabajo en la economía doméstica.

Para cada categoría los temas podrán ser tratados y serán clasificados

desde el punto de vista: a) de las cuestiones generales y económicas; b) de los factores técnicos; c) de los factores humanos (psicotécnica, estudio de fatiga, enseñanza, etc.)

El Comité se reserva el derecho de no tomar en consideración los informes que se aparten del orden del día o que carezcan de interés.

Se concederá la preferencia a los informes que ilustren casos concretos de aplicación de la organización científica del trabajo y que pongan en evidencia los resultados obtenidos.

Los mencionados informes deberán ser breves y normalmente limitados a diez páginas. Sólo en casos excepcionales se podrá llegar a un número de 20 páginas escritas a máquina. Sólo se admitirán fotografías y gráficos de fácil reproducción.

Los informes podrán ser redactados en español, francés, inglés, alemán o italiano.

El Congreso se dividirá en cuatro secciones, con arreglo a las cuatro categorías de temas.

Las señas del Comité organizador son las siguientes:

Piazza Venezia, 11. — Cerca del E. N. I. O. S.—Roma (I). Dirección telegráfica: ENIOS. Roma.

## Sobre la Cátedra Artística

### CONVOCATORIA

La idea de formar una Cátedra en la Casa del Pueblo, ha producido el efecto por nosotros apetecido. Son un gran número los jóvenes que se han acercado a nosotros solicitando datos, y en vista del entusiasmo que existe entre los jóvenes obreros la Comisión organizadora ha creído oportuno convocar una reunión de todos aquellos elementos que tienen interés por esta empresa, cuya reunión tendrá lugar el viernes día 29 del corriente a las 9 de la noche, en el salón de la Casa del Pueblo.

Por la Comisión organizadora. — V.º B.º—El Presidente, Juan Vallcaneras.—El Secretario, R. Cifre.

Imp. Roca, Ferrer y C.ª—Socorro, 92

## Obsequio de libros

Más baratos de su precio desde cinco ejemplares

	PESETAS
Del tiempo viejo, por M. Gómez Latorre (vale 3 pesetas). . . . .	1,00
Propaganda socialista, por Pablo Iglesias (vale 2 pesetas). . . . .	1,00
Dos revoluciones: la francesa y la rusa, por M. A. Landau (vale 2 pesetas). . . . .	0,75
Los bolcheviques juzgados por ellos mismos, por Sokoloff (vale 2 pesetas). . . . .	0,75
El régimen soviético, por Vichnia (vale 2 pesetas). . . . .	0,75
En el reino de los rojos, por Volski (vale 2,50 pesetas). . . . .	0,75
En plena dictadura bolchevista, por Lokerman (vale 2,50 pesetas). . . . .	0,75
Exhortaciones, por Pablo Iglesias, (vale 0,50 pesetas). . . . .	0,25
La obra de Pablo Iglesias. Discurso de Besteiro en Oviedo (vale 0,40 pesetas). . . . .	0,25

### Precios sin descuento

Los pedidos de diez ejemplares en adelante, aunque sean surtidos, los servimos sin cargar el franqueo del paquete.

Para pedidos de menos de diez ejemplares cargamos 50 céntimos para gastos de franqueo y móvil.

Dirigirse, como siempre, al administrador de *El Socialista*, Carranza, 20, apartado 10.036 (X), Madrid.

## Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado  
y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA